

- ❖ 22 de junio, 13 h.: *España y la protección internacional de los derechos humanos*, D^a. Cecilia García. Directora adjunta de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.
- ❖ 23 de junio, 13 h.: *La aplicación de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, Prof. Dr. D. Santiago Ripoll Carulla. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Antoguo letrado del Tribunal Constitucional de España.
- ❖ 24 de junio, 13 h.: *Derechos de los pueblos indígenas no contactados*, Prof. Dr. D. Mikel Berraondo. Experto internacional en derechos de los pueblos indígenas
- ❖ 27 de junio, 13 h.: *El reconocimiento y protección de los derechos de la mujer*, Prof^a. Dra. D^a. Montserrat Huguet Santos. Profesora titular de Historia Contemporánea de la Universidad Carlos III de Madrid. Directora del Instituto “Francisco de Vitoria”.
- ❖ 28 de junio, 13 h.: *Los derechos humanos en el constitucionalismo latinoamericano*, Prof. Dr. D. Javier García Fernández. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense.
- ❖ 30 de junio, 13 h.: *Desarrollo y protección de los derechos de los niños*, Prof^a Dra. D^a. Pilar Trinidad Núñez. Profesora titular de de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos. Antigua letrada de la Asesoría jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.
- ❖ 1 de julio, 13 h.: *La situación de los derechos humanos en el sistema interamericano*, Prof. Dr. D. Felipe González. Antiguo miembro y Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Profesor de la Universidad Diego Portales de Chile.
- ❖ 7 de julio, 13 h.: *Nuevos desafíos de los pueblos indígenas*, Prof. Dr. D. Luis Maldonado Ruiz. Experto internacional y miembro de la Cátedra Indígena intercultural.
- ❖ 11 de julio, 13 h.: *Identidad indígena y diversidad cultural*, D^a. Mirna Cunningham, Vicepresidenta del Fondo Indígena. Antigua Relatora de Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas.

ORGANIZAN

Cátedra Pueblos indígenas UC3M-Fondo
Pueblos indígenas



Universidad
Carlos III de Madrid

Instituto Universitario de Estudios Internacionales
y Europeos “Francisco de Vitoria”

I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DERECHOS HUMANOS

***“Derechos de los pueblos indígenas, derechos humanos y
derecho humanitario”***

del 30 de mayo al 11 de julio de 2016

**Universidad Carlos III de Madrid
Aulas 15.1.43 y 15.1.41
c/ Madrid, 126.
Campus de Getafe**

DIHDH Cátedra Mario Villarreal
Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos
Fundación Gregorio Peces-Barba



Programa

Presentación y objetivos

Con las *Jornadas de Verano de Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos* el Instituto “Francisco de Vitoria” de Estudios Internacionales y Europeos inaugura una nueva actividad de análisis, discusión y difusión. Con vocación de permanencia y durante los meses de junio y julio se reunirá a expertos nacionales e internacionales en el Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos. Se pretende intercambiar opiniones y debatir sobre logros y problemas, retos y oportunidades, nuevas tendencias y desafíos en la materia.

Estas I Jornadas, dedicadas a los “Derechos de los Pueblos Indígenas, derechos humanos y Derecho Humanitario”, hemos reunido a expertos, españoles y latinoamericanos, que desde la Universidad y desde la práctica en Naciones Unidas, atesoran una amplia y reconocida experiencia en la materia. Desde una perspectiva multidisciplinar y trasversal se analizarán durante la Jornadas algunos de los temas más relevantes con la intención de poner al día y suscitar el debate crítico sobre los mismos.

Dirección

Prof. Dr. D. Carlos Fernández Liesa, Cástor Díaz Barrado y Félix Vacas Fernández.

Información e inscripción

La asistencia es libre, previa inscripción –nombre y apellidos y DNI o pasaporte- en fvitoria@der-pu.uc3m.es.

- ❖ 30 de mayo, 13 h.: *La jurisdicción universal y los pueblos indígenas*, D. Pablo Ruz, Magistrado. Antiguo juez de instrucción de la Audiencia Nacional.
- ❖ 8 de junio, 13 h.: *Los derechos de los pueblos indígenas*, Prof. Dr. D. James Anaya, Catedrático de Derecho Internacional. Antiguo Relator de Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas.
- ❖ 13 de junio, 13 h.: *Los valores de la Comunidad internacional contemporánea*, Prof. Dr. D. José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático de la Universidad Complutense. Antiguo Relator de Naciones Unidas y Director Asesoría jurídica MAEC.
- ❖ 14 de junio, 13 h.: *Orígenes y evolución del Derecho Internacional de los Derechos Humanos entre la modernidad y la época contemporánea*, Prof. Dr. D. Carlos Fernández Liesa. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.
- ❖ 15 de junio, 13 h.: *Iberoamérica y los derechos humanos: cooperación e integración*, Prof. Dr. D. Cástor M. Díaz Barrado. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos, Director del Centro de Estudios de Iberoamérica.
- ❖ 16 de junio, 13 h.: *Los derechos de las víctimas de violaciones graves de derechos humanos*, Prof. Dr. D. Félix Vacas Fernández. Profesor titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.
- ❖ 20 de junio, 13 h.: *Hacia un sistema de Justicia Penal Internacional: logros y tendencias*, Prof^a. Dra. D^a. Concepción Escobar Hernández. Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UNED. Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.
- ❖ 21 de junio, 13 h.: *Actores económicos internacionales y derechos humanos*, Prof. Dr. D. Romualdo Bermejo. Catedrático Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de León.
- ❖ 21 de junio, 16 h.: *Los pueblos indígenas de Norteamérica*, Prof. Dr. D. Óscar Celador Angón, catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado, director del Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.